

## BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN DEL SORTEO "AULA 2022"

---

### 1) ORGANIZADOR Y OBJETO DEL SORTEO

AGRICOOKING, S.L. ( en adelante, *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA*) con domicilio social en Calle Serrano 95, 28006 Madrid, España, y CIF B42801324, llevará a cabo un sorteo dirigido a estudiantes, asistentes a la FERIA AULA 2022, entre los días 2 y 6 de marzo de 2022, (en adelante, el sorteo), con la finalidad de hacer accesibles los cursos que forman parte de la propuesta formativa de *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA* (en concreto, Ciclos Formativos de Formación Profesional y cursos de cocina para aficionados), a personas interesadas en formarse profesionalmente en el área de la Hostelería y la Restauración.

### 2) ÁMBITO TERRITORIAL Y DE APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

El sorteo se llevará a cabo dentro del territorio español, exclusivamente para participantes de cualquier nacionalidad que residan legalmente en España, y que cumplan todos los requisitos que se mencionan en el punto 5.

### 3) ÁMBITO TEMPORAL

El periodo de participación en el sorteo comenzará el día 2 de marzo de 2022, a las 10:00 h. y finalizará el día 6 de marzo de 2022 a las 15:00 h., coincidiendo con el periodo de celebración, en Madrid, de la FERIA AULA 2022.

### 4) CARÁCTER GRATUITO DEL SORTEO

El sorteo se llevará a cabo bajo la modalidad de "sorteo gratuito", es decir, la participación en este sorteo no implicará ningún gasto para el participante.

## 5) PERSONAS LEGITIMADAS Y MECÁNICA DEL SORTEO

Podrán participar en el presente sorteo estudiantes, de cualquier nacionalidad, residentes legalmente en territorio español, que cuenten con un perfil activo en la red social Instagram, que cuenten con autorización de sus padres o tutores legales para participar en caso de ser menores de edad y que asistan presencialmente alguno de los días en los que se celebra el evento AULA 2022 (del 2, 3, 4, 5 y 6 de marzo de 2022) en Madrid.

Solo se admitirá una participación por persona.

Para participar es necesario realizar las siguientes acciones:

1. Rellenar, en su totalidad, el formulario de contacto y de recogida de datos personales que se facilita en el stand de *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA* (Stand 14K29) durante la FERIA AULA 2022, del 2 de marzo, a las 10:00 h. al 6 de marzo de 2022, hasta las 15:00 h. y entregárselo a la persona responsable que haya en cada momento.
2. Seguir en Instagram a @mom\_culinary.
3. Los participantes tendrán que publicar una *storie*, entre el 2 de marzo, a las 10:00 h., hasta el 6 de marzo, a las 15:00 h., en su perfil de Instagram, etiquetando a @mom\_culinary, con el siguiente contenido:
  - a) una foto que muestre el paso del participante por el stand de *MOM Culinary Institute* (stand 14K29), en la Feria AULA 2022.
  - b) que represente la pasión del participante por convertirse en un verdadero profesional de la hostelería.

El miércoles 9 de marzo se elegirán los 4 ganadores de forma aleatoria, emitiéndose un vídeo en el perfil de Instagram @mom\_culinary. La comunicación a los ganadores se realizará conforme se establece en el punto 8.

No podrán participar en el sorteo los trabajadores de AGRICOOKING, S.L. ni empresas asociadas o asesoras, así como sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad incluido.

## 6) PREMIOS

Los premios para sortear, entre todos los participantes que cumplan con todos los requisitos, serán:

- Una beca del 100% para estudiar un curso escolar de uno de los Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior impartidos en *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA*.
- Tres cursos de cocina para aficionados, de entre los impartidos en *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA*.

El premio es personal e intransferible. En ningún caso el premiado podrá canjear el premio por su valor económico, tampoco cederlo a terceras personas (participantes o no en el sorteo) ni vender, revender, subastar o realizar en general cualquier tipo de acto que implique la comercialización del premio obtenido en el presente sorteo.

La adjudicación de la Beca del 100% para estudiar un curso académico de uno de los Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior se hará bajo un acuerdo firmado entre *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA* y el participante ganador, en el que se comprometerá a realizar el curso académico elegido, siempre y cuando cumpla (y lo acredite documentalmente) con los requisitos de acceso que se exige para su matriculación y para la obtención del título, al tratarse de formación reglada; y, además, el participante ganador deberá aceptar, firmando el correspondiente documento, el ideario y resto de normas de *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA*. De lo contrario, será excluido como beneficiario y ganador de dicho sorteo.

El ganador deberá disfrutar de la beca, inevitablemente, en el curso escolar 2022/2023. No se aceptará un aplazamiento para años académicos posteriores.

En caso de que el alumno becado demuestre bajo rendimiento y/o supere el número de faltas de asistencia permitidas, *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA* podrá decidir la retirada inmediata de la beca y, consecuentemente, el becado será dado de baja del curso.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos o la falta de la documentación exigida significarán la exclusión de esta convocatoria y de su condición de becado.

Los alumnos beneficiarios de los tres cursos de cocina para aficionados deberán realizar el curso elegido, de entre los que le ofrezca *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA* dentro de la convocatoria establecida para el público en general, y siempre antes del 30 de junio de 2022.

Las personas premiadas deberán satisfacer los impuestos que pudieran derivarse del premio de acuerdo con la normativa fiscal vigente.

Igualmente, los estudiantes premiados se comprometen a colaborar con *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA* en las actividades publicitarias vinculadas a la promoción sin remuneración alguna por este concepto y sin coste por su parte, autorizando la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

## 7) ELECCIÓN DE LOS GANADORES

Los cuatro ganadores, de los cuatro premios, más los tres suplentes por cada ganador, serán elegidos por sorteo de manera aleatoria entre los participantes que cumplan con los requisitos de participación y acepten las bases legales del sorteo.

Si el participante ganador de la Beca del 100% para estudiar un curso académico de un Ciclo Formativo de Grado Medio o Grado Superior en *MOM Culinary Institute by Paco Roncero & CHA* no cumpliera con los requisitos de acceso para su matriculación, al tratarse de enseñanzas regladas, quedará inmediatamente excluido y el premio pasará al primer suplente y así sucesivamente.

## 8) COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES.

El miércoles 9 de marzo se informará a los ganadores de su condición a través de un mensaje privado desde el Instagram de @mom\_culinary y mediante un correo electrónico.

## 9) RESERVAS Y LIMITACIONES

*MOM CULINARY INSTITUTE by Paco Roncero & CHA* se reserva la posibilidad de rechazar el registro de aquellos participantes cuyos datos no estén completos o no cumplan los requisitos para poder entrar en el sorteo.

*MOM CULINARY INSTITUTE by Paco Roncero & CHA* se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo, cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma descrita en estas bases.

## 10) ACEPTACIÓN

La participación en el sorteo implica, por sí misma, el conocimiento y la aceptación de las presentes bases. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en el sorteo.

## 11) TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos facilitados por usted, así como los que se generen durante su relación con nuestra entidad, serán objeto de tratamiento con la finalidad de prestarle el servicio solicitado, realizar la gestión administrativa derivada de nuestra relación contractual, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios.

La legitimación del tratamiento será en base al vínculo contractual existente, consentimiento, o bien por interés legítimo (mercadotecnia directa) u obligación legal, en algunos casos. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. No se cederán sus datos a terceros, salvo que sea necesario para la prestación de servicios o haya una obligación legal. No se tomarán decisiones automatizadas con efectos jurídicos significativos, salvo que se haya obtenido previamente el consentimiento.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para ello podrá enviar un email a: [info@momculinary.com](mailto:info@momculinary.com), adjuntando copia de su DNI. Además, puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente (AEPD, en España) para obtener información adicional o presentar una reclamación.

Datos identificativos del responsable:

AGRICOOKING, S.L., B42801324, Serrano, 95 - 28006 - Madrid - MADRID.

12) Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por **MOM CULINARY INSTITUTE by Paco Roncero & CHA**.